

ADVERTENCIA S

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 ptas.  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.ª

Viernes 18 de Octubre de 1901

Año XVII --- Núm. 5118

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una, tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

**Fijarse bien**

Los demás artículos de óptica, a precios sin competencia.

Los artículos de relojería, a precios de 10 pesetas.

**RUA 12. RELOJERIA Y OPTICA**

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos a medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, géneros lancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava.

EMIGRACION

SAN PABLO (BRASIL)

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores a las que se conceden: casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, y todo lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recoger las primeras cosechas.

Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana (con rebajas de precios a familias).

Dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. CANDIDO LAMA, Villar de Peratonso, provincia de Salamanca.

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR  
**Don José Luis Muñoz**  
Doctor en Medicina  
que falleció el día 19 de Octubre de 1898  
D. E. P.

Su esposa, hija y hermanos, suplican a sus amigos rueguen a Dios por el eterno descanso de su alma y le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el Sábado 19 de los corrientes, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## ESTACION

Siguen ejecutándose las obras de la estación, y a juzgar por ellas, no va a reunir aquella, ni mucho menos, las condiciones necesarias de comodidad y amplitud que el movimiento comercial requiere y las necesidades del público exigen.

Hace algún tiempo, el Ayuntamiento se ocupó del asunto en sesión, y no sabemos que haya hecho nada práctico después.

La Cámara de Comercio, interesada en que las obras se realicen con arreglo no sólo a las necesidades del tráfico, sino también en consonancia con los compromisos adquiridos por las compañías, acordó en una de sus Juntas, ayudar al Ayuntamiento en sus gestiones, no haciéndolo de cuenta propia, por la iniciativa tomada por esta Corporación.

Mas como las obras siguen adelante y no sabemos qué resolución ha tomado la Corporación municipal, se hace preciso, antes que los trabajos adelanten más, adoptar alguna medida o tomar algún acuerdo, pues de lo contrario, si a las empresas ferroviarias se las deja hacer su capricho, resultará una pequeña ampliación de estación y muelles, incapaces una y otros para las necesidades que demandan el movimiento comercial y el de viajeros.

Que el concejal iniciador del pensamiento vuelva a resucitar este asunto en el Ayuntamiento, y si no encuentra apoyo a sus justas quejas, la Cámara de Comercio se reunirá nuevamente para ocuparse con calor de tan vital asunto, y pondrá los medios para que no se realice la chapuceria que las potentes compañías de los ferrocarriles pretenden ejecutar.

LECHE DE VACA, a todas horas, a VEINTICINCO céntimos cuartillo.

Afuera de San Pablo, letra M.

PÁGINA AGRÍCOLA

## CUBAS DE FERMENTACION

En diversas regiones, la fermentación de las uvas negras se hace en cubas. Estos recipientes vinarios, de uso muy antiguo, unas veces tienen la forma de cilindro apoyado por su base, y otras la de un prisma de sección cuadrada o rectangular. En su construcción se emplea la madera, el cemento o la piedra, recubierta de cuadros de vidrio. La materia depende de las diversas circunstancias que vamos a examinar.

Las cubas de madera son las más extendidas, porque las propiedades físicas y químicas de la madera son las que más convienen a la naturaleza del vino y a las manipulaciones de que es objeto. La madera contiene, en efecto, principios astringentes que actúan sobre el vino y pueden mejorarlo. Su porosidad desempeña también un papel importante en la vinificación. Se sabe, según demostró Pasteur, que el vino necesita oxígeno para formarse, pero que este aire debe estar desposeído de los gérmenes parasitarios de que va cargado. En este caso, la madera desempeña el papel de filtro, porque la pequeñez de sus poros retiene las partículas de polvo, al mismo tiempo que deja pasar el aire. La madera presenta, además, la ventaja de facilitar la cristalización del tártaro en exceso del vino, y de retener los cristales, impidiendo que se reúnan en las heces, en las cuales tendrían menos valor.

Las cubas de mampostería (lagares) están formadas por piedras enlazadas con cemento y cal y recubiertas por cuadros (placas) de loza de vidrio, o de cemento. En este último caso, si no se toma la precaución de silicarlas interiormente, es decir, de lavarlas con silicato de potasa al 5 por 100, los ácidos del vino atacan a la cal del cemento, se neutralizan en parte y el vino pierde en sabor y en color. Además, las cubas de mampostería presentan, en general, el inconveniente de ser impermeables al aire y de no poder servir para la conservación del vino.

Respecto del encubado, hay entre el depósito de madera y el de mampostería una diferencia, por lo que se re-

fiere a la temperatura. La mampostería transmite mejor el calor que la madera. De esto se deduce que, a igualdad de espesor, la cantidad de calor que pasa es mayor en la piedra que en la madera, y si aumenta el espesor, la cantidad disminuye. Por lo tanto, las paredes de las cubas de piedra, más gruesas que las de las cubas de madera, en último término, dejarán pasar menos calor, aun cuando su conductibilidad sea mayor, cuando el grueso es el mismo.

Resulta de lo que antecede, que en las cubas de mampostería hay que temer menos el enfriamiento por el aire exterior en las regiones frías, mientras que en el Mediodía, donde con frecuencia se hace el encubado a una temperatura elevada, siendo escasas las pérdidas de calor, la temperatura de la fermentación aumenta con rapidez, lo que constituye un peligro. Además, cuando ha terminado la fermentación tumultuosa, el vino se enfría muy lentamente, lo cual puede favorecer la acetificación.

Por el contrario, las variaciones de temperatura serán más sensibles en las cubas de madera y la temperatura de la fermentación será menos elevada; el vino se precipitará más aprisa, lo cual es una ventaja para su conservación.

Teóricamente, pues, las cubas de mampostería deberían ser preferidas en las regiones vinícolas septentrionales. Pero no es esto lo que acontece en la práctica, porque a causa de las ventajas que presentan, más bien se las halla en el Mediodía.

En efecto, son muy económicas, porque su forma cuadrada o prismática contiene mayor liquido, ocupando el mismo espacio. Además, cuestan de 2 a 3 francos por hectolitro, mientras que las de madera cuestan a lo menos 4 francos.

Las cubas de madera se encuentran especialmente en las regiones productoras de vinos finos, porque el empleo de la madera se impone en este caso particular. La experiencia ha demostrado que el encubado se hace en mejores condiciones y, cuando la cuba está cerrada por arriba, el vino puede permanecer en ella algún tiempo.

## ACUERDOS

tomados por la Asamblea Agrícola Regional, celebrada en el Centro de Labradores de Valladolid, los días 19, 20, 21 y 22 de Septiembre de 1901

(CONCLUSION)

Montes

La Asamblea acuerda solicitar del Gobierno de S. M., después de reconocer lo mucho que el mismo ha hecho para procurar la regeneración de la decadente riqueza forestal española, así como para tratar de evitar desastres muy sensibles y perjuicios trascendentales por falta de masas arbóreas en sitios adecuados:

Primero. Que se active la repoblación de montes, especialmente la relacionada con los trabajos hidrologicos-forestales en la forma y extensión dispuestas por Real

# CARTA DE MADRID

Octubre 17.

## Sesión del Senado

Se abre a las tres y veinte minutos. Preside el señor Montero Ríos. Se acuerda la urgencia de la discusión de algunos dictámenes de actas. El vizconde de Campo Grande excita a la Mesa a que procure cerca del Gobierno que no siga más tiempo sin representación en el Senado la provincia de Valladolid. El Presidente y el ministro de Marina, ofrecen acceder a esa indicación. Jura el cargo de senador el señor Jimeno. El conde de Peña Ramiro pide al ministro de Marina que destine un buque de guerra al Río de la Plata. El ministro de Marina ofrece atender la petición. A las cuatro menos veinte minutos se reúne el Senado en secciones.

## Sesión del Congreso

Se abre a las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor Moret. Los escaños y tribunas están desanimados. En el banco del Gobierno se halla el ministro de la Gobernación. El señor Lombardero pide que la votación del acta sea nominal. Los secretarios de la mayoría salen a los pasillos en busca de diputados; los timbres suenan sin cesar y empieza la votación; al terminar, se ve que no hay número suficiente, por lo cual se suspende la sesión hasta que lo haya.

## Alcance de noticias

Paris 17.—*Le Gaulois* dice esta mañana, que los sucesos de Andalucía tienen un carácter más social que político. Espera que la energía del Gobierno del señor Sagasta sabrá triunfar de todas las dificultades. El periódico *La República Francesa*, atribuye principalmente la situación de España al relajamiento del principio de autoridad.

Paris 17.—El *New York Herald* publica importantes declaraciones del doctor Senn, que ha regresado recientemente del Japón y de Siberia; el doctor Senn considera inevitable la guerra entre Rusia y Japón; dice que ha visto los preparativos militares que se hacen abiertamente en Japón, donde de todas las clases sociales se preparan a la lucha: cree que la guerra será una de las más sangrientas de la historia. El doctor Senn dice que el motivo de la guerra es que el Japón desea apoderarse de Corea, porque el territorio japonés es ya pequeño para su población, mientras Rusia, que ya posee la Manchuria, pretende también ocupar la Corea.

Berlín 17.—Un inventor alemán ha descubierto la manera de suprimir el humo que sale de las chimeneas de los buques de guerra. El ministro de la Guerra atribuye gran importancia a este invento.

Loubet recibirá esta tarde en el Elíseo al Rey Jorge de Grecia.

## Cotización de la Bolsa

Interior, 71'15.  
Exterior, 77'80.  
Amortizable, 80'00.  
Nuevo amortizable, 93'00.  
Empréstito de aduanas, 100'80.  
Cubas viejas, 84'55.  
Cubas nuevas, 70'50.  
Empréstito filipino, 70'20.  
Banco, 477'00.  
Tabacos, 396'50.  
Paris vista, 42'40.  
Londres vista, 35'75.

Paris 17.—El ministro de Obras públicas, M. Baudin, ha dado hoy un decreto limitando a doce horas diarias el trabajo de los empleados de los ferrocarriles del Estado.

Sevilla 17.—Capitán general a ministro Guerra:

Reina completa tranquilidad. Obreros todos acudieron a las fábricas y al muelle. La población ha recobrado su alegre aspecto. La paz moral renace.

AGENCIA ALMODOBAR.

# QUISICOSAS

Tocando sinfonías y cantando romanzas, y pintando paisajes, y modelando estatuas los pensionados múltiples de la famosa casa donde los diputados a la provincia aplastan, contentos y felices su juventud pasaban. Tranquilos sin que nadie su inspiración turbara los frutos de su ingenio síles venía en gana, mostrábons a veces con voluntad magnánima. Pues, cosas de la tierra y casos de la casa, de tales pensionados ninguno se cuidaba ni para censurarles ni para darles fama; y así mandasen berzas como una obra inspirada, cobraban impertérritos los cien machos del ala. Como era ya un abuso, lectores, de importancia, y toda la provincia y todo Salamanca al cabo de la calle de la cuestión estaba, también a la Salina llegó la nueva infausta. "Hay que cortar abusos. Hay que tener templanza. Premios sólo el mérito, y así caiga el que caiga." Esto los provinciales dicen en sesión magna, como si hasta la fecha no hubiera hecho la casa más que pagar bodeques y proteger badinas. Y ansiosos de reformas de un golpe ¡zás! les largan a todos el canuto de la licencia amarga. Y adiós las sinfonías, paisajes y romanzas. Cortar muy por lo sano tal proceder se llama.

## Crónica local y provincial

Se encuentra en esta el Alférez de fragata de la Marina de Guerra, don Emilio Manuel Villamil, hijo del malogrado don Fernando, que pereció en Santiago de Cuba.

Hoy ha salido para Orense, con objeto de tomar posesión de su destino de verificador de contadores eléctricos, nuestro particular amigo el Doctor en la Facultad de Ciencias don Aurelio Capelo.

Ha regresado a Valladolid, procedente de Béjar, a cuya ciudad fué con motivo de los sucesos ocurridos en dicha localidad, el coronel de la guardia civil, subinspector de este tercio don Constantino Brasa.

Dicen de Valladolid que el señor Gamazo sufre en estos días los efectos de la inclemencia de la temperatura.

Principalmente actúan aquellos sobre las funciones respiratorias, molestando al ilustre enfermo y dificultándole mucho el sueño. Por tal causa se le han administrado algunos balones de oxígeno, pero en el esta-

do general, sin ser todavía satisfactorio, no se ha vuelto a observar nada alarmante.

El próximo domingo tendrá lugar la Junta general de los accionistas de la Sociedad explotadora de la Nueva Plaza de Toros.

Los objetos empeñados en el Monte de Piedad, comprendidos en los talones de préstamos números del 29.150 al 30.145 de ropas y del 2.338 al 2.613 de alhajas, que no se hagan efectivos ó se renueven por los interesados, antes del día 3 del próximo Noviembre, serán vendidos en pública subasta en dicho establecimiento el primer domingo y sucesivos del mencionado mes.

Está en el Consejo de Estado, y se espera que recaerá informe favorable, el expediente en que se propone efectuar primero el canje por los títulos nuevos de las carpetas provisionales, cuyos cupones ya se han agotado, y dejar para más adelante el de los títulos actuales de interior que tienen cupones aún.

La primera remesa de los títulos nuevos, fabricados en Londres, se espera para fines de este mes ó principios del próximo, en la Dirección de la Deuda.

Se nos participa que la última disposición, por la que queda en suspenso la colegiación médica y farmacéutica con carácter obligatorio, se refiere tan sólo a los tres profesores médicos que interpusieron contra ella recurso contencioso administrativo, sin relacionarse con los demás de España, para quienes subsiste la colegiación, interin el Tribunal competente no dicte fallo definitivo en tan debatido asunto.

Relacionada con las clases de adultos, aparecerá en breve en los *Boletines oficiales* del distrito universitario, una circular del jefe del mismo, señor Recor, dictando reglas que resolverán varias dudas de los maestros.

La ligera indisposición que aqueja a nuestro distinguido amigo don Luis Maldonado, consiste sólo en una pequeña herida en un pie, que le impide salir de casa.

La mayoría de los cosecheros de esta provincia han terminado las operaciones de la recolección de uva.

En las afueras de Sancti-Spiritus rieron ayer mañana dos sujetos, uno de los cuales resultó con una herida contusa en la cabeza, efecto de la caricia que, con una estaca, le propinó su contrincante. Este ingresó en la prevención.

La revista *El Mundo Latino* propone que, para solemnizar el primer centenario de la guerra de la Independencia española, se celebre una Exposición latino-americana en Madrid el año 1908.

A dicha Exposición concurrirán todos los países hispano-americanos con sus productos, artefactos y materias primas, y todas las provincias españolas con los suyos, invitándose a la vez a Francia, Portugal, Bélgica y demás países latinos de Europa.

Parece que en la calle de Bodegonos existe una niña que es víctima de los malos tratamientos de una madre, cuando no recoge mendigando una cantidad determinada.

Si esto es cierto (y así se nos asegura), suponemos que las autoridades tomarán cartas en el asunto.

Aunque todavía no se conoce la fecha en que han de celebrarse las próximas elecciones municipales, son muchos los candidatos que se han proclamado, y andan haciendo ya trabajos de exploración.

A juzgar por la muestra, va a haberlos para todos los gustos, pues la colección va a resultar completa, ó poco menos.

Los jóvenes abogados procedentes de la Universidad de Salamanca, que se encuentran en Madrid cursando el doctorado, piensan reunirse dentro de breves días en fraternal banquete, para afianzar más los lazos de amistad que les unieron durante su carrera.

En la Casa de Socorro fué curado ayer tarde el niño Celestino Hernández, que vive en la Plaza de San Justo, número 5, y presentaba una herida en la cabeza, producida por otro muchacho llamado Angel González, con el que riñó.

decreto de 7 de Junio último, prestándose a este servicio cuantos medios y recursos sean posibles para la más pronta y eficaz utilidad de lo que se intenta en gran escala.

Segundo. Que los proyectos de Ordenación de los montes de utilidad pública se formen principalmente por la Administración forestal, conforme prescribe el art. 1.º del Real decreto de 31 de Mayo del año corriente, y caso de que se haga uso del art. 2.º, para que también puedan formarmarles los particulares que lo soliciten, se imponga a estos, además de lo prevenido para la necesaria realización de mejoras, las dos condiciones siguientes: 1.ª Que cada uno de los estudios de Ordenación se concrete a un solo monte ó grupo de montes de igual pertenencia y sitios en una sola jurisdicción municipal. 2.ª Que si los precios de unidades de las diversas clases de productos se fijaren al concederse dichos estudios, se puedan desde luego revisar aquéllos para que rijan por un quinquenio nada más, al anunciarse la subasta de los mencionados productos, aun cuando la adjudicación de los mismos se extienda a diez ó veinte años, estipulándose nuevamente los repetidos precios al practicarse las revisiones quinquenales de ejecución de los proyectos respectivos. Las expresadas condiciones, en cuanto sean adaptables, se tomarán en consideración cuando los estudios de Ordenación se practiquen por la Administración forestal.

Tercero. Que para que la ley de 8 de Mayo de 1888 produjera todos los beneficios resultados que persiguiera, utilizando los pueblos el único recurso que en casos determinados pueden ejercer para solicitar la excepción de venta de terrenos en concepto de aprovechamiento común ó dehesa boyal, convendría que a los vecindarios que tienen todavía montes declarados sin interés general y en condiciones de ser enajenados se les concediera el derecho a dicha excepción sin impuesto alguno, ó sea sin exigírles el ingreso en arcas del Tesoro del 20 por 100 de la tasación del valor total de los indicados montes, conforme se desprende del silencio sobre tal impuesto en la primitiva Ley de desamortización de 1855 y en la última de 1896 para los montes exceptuados por causa de utilidad pública.

Cuarto. Que las subastas de aprovechamiento de los montes, se celebren en los pueblos solamente y que perciban los vecinos de los municipios del término del monte el aprovechamiento gratuito de las leñas menudas.

Valladolid 23 de Septiembre de 1901.—Es copia, V.º B.º El Presidente, Calixto Valverd.—El Secretario de la Asamblea, Joaquín Alvarez del Manzano.

Proyecto de división territorial en regiones para la organización de la Unión Agraria Española, propuesto por la Cámara Agrícola de Tortosa y aprobado por el Consejo Regional de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja.

La Unión Agraria Española se formará de las cuarenta y nueve provincias que componen el territorio español, dividido en siete regiones, atendiendo a la homogeneidad de sus cultivos y de sus intereses comerciales en la forma siguiente:

- 1.ª Región Andaluza, Extremena é Islas Canarias, ya constituida.
- 2.ª Región Valenciana, que comprenderá las tres provincias del antiguo reino y además, por su proximidad é intereses afines, las de Murcia y Albacete.
- 3.ª Región Aragonesa, comprendiendo las tres provincias de Aragón, las tres vascongadas y atendiendo a su mayor contacto y relaciones comerciales, las de Navarra y Logroño.
- 4.ª Región Gallega, compuesta de las cuatro provincias gallegas y la de Asturias.
- 5.ª Región Catalana, ya constituida con sus cuatro provincias y Baleares.
- 6.ª Región Castilla la Nueva, con la demarcación natural de las cinco provincias que la constituyen.
- 7.ª Región Castilla la Vieja, con la capitalidad de Valladolid y las nueve provincias de Palencia, León, Soria, Santander, Burgos, Salamanca, Zamora, Avila y Segovia.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Por mejora de local, se ha trasladado a la Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

Nuestro querido amigo don Cayo Alvarado, hallase bastante molestado por la enfermedad que le aqueja, y en la que ha experimentado algún retroceso.

Gabriel Calvo y Patricio González rieron anoche, y aquél resultó con una herida en la cara, que le fué curada en la Casa de Socorro.

El agresor fué detenido.

#### A nuestros lectores

No usar anteojos de cristal artificial, porque queman y debilitan la vista; los de roca la conservan, especialmente los de precisión, según dictamen de los más afamados oculistas; para proveerse de dichos anteojos, véase la sucursal que el óptico de Madrid, Mr. J. Dubosc, tiene establecida en esta capital, calle del Prior, números 1 y 3, donde se gradúa la vista con gran precisión y se hacen combinaciones para los miopes e hipermetropes, gemelos para teatro, campo y marina; combinación en los mismos para vistas especiales, brújulas, cuenta-hilos, impertinentes para señora, monturas para lentes y gafas de acero simil-oro y oro.

J. Dubosc, óptico, Prior 1 y 3.—Salamanca.

**A LAS SEÑORAS** Hoy viernes 18, llegará a esta población el representante de los grandes almacenes de Sobrinos de Emeterio Miguel, Valladolid, con un completo y variado surtido de cuantos artículos trabaja esta casa, y con especialidad confecciones.

#### EN LA AUDIENCIA

Ayer se vió ante la Sala 2.ª y Tribunal del Jurado, la causa procedente del Juzgado de instrucción de Alba de Tormes, seguida contra Faustino García y tres compañeros, procesados por delito de robo.

En vista de la prueba testifical, el Ministerio público retiró su acusación, siendo sobreesida la causa.

Fué letrado defensor el señor Galán y procurador el señor Estal.

#### SENTENCIAS

El Tribunal de Derecho correspondiente a la Sección primera, ha dictado sentencia, absolviendo libremente a Santiago Solano Sánchez y Ceferino Solano, vecinos de Añover del Tormes, y procesados por hurto de varias prendas de vestir, y a Francisco Calvo Martín, de Villarino, procesado por hurto de varias gallinas, propiedad de José Sendín.

Fué letrado defensor en la primera causa, el señor Manzano, y procurador el señor López; y en la segunda, letrado defensor, el señor Manzano y procurador el señor Martín.

En la Sección primera, han terminado las causas por Jurados, empezando los juicios orales, y en la segunda terminarán el día 23 del corriente.

#### EL SIGLO XX

JERONIMO NORVERTO

Pérez Pujol, núms. 4 y 6.

Tejidos del reino y extranjeros.  
Casa especial en ropa blanca.  
Equipos para novios.

Gran surtido en abanicos.

#### OCASION!!

Pañuelos seda de la India

á DOS PESETAS.

#### LOS LIBROS DEL DIA

EL MUNDO DE LOS BUENOS por C. Flammarion  
Cuentos amorosos y patrióticos por Alfonso Daudet  
Los cruzados por Stenikiewicz  
LA VERDADERA VIDA por León Tolstoy  
LA ÚLTIMA GUERRA por R. El Marul  
LAS CARRERAS DE ESPAÑA por M. Oca  
EL PALACIO DE LAS MUSAS por Luis Esteso  
ESTUDIO ANALÍTICO DE POESÍA DRAMÁTICA por José M. Ruano  
Tarjetas postales artísticas

#### Teatro Bretón

Representáronse anoche *Los carboneros* y *Para casa de los padres*, y en ambas obras, alcanzaron sus intérpretes un nuevo y merecido triunfo, por el acierto con que ejecutaron sus papeles.

La señorita Geraldine repitió sus ejercicios de la noche anterior en el trapecio oscilante, y tanto en ellos, como en la danza serpentina, logró entusiasmar al público que la ovacionó y la obligó a salir á escena infinidad de veces.

Programa para esta noche:

1.ª La bonita zarzuela, titulada

NIÑA PANCHÁ.

2.ª Tercera aparición de la notable gimnasta GERALDINE en el magnífico acto del trapecio oscilante, terminando este trabajo con el gran salto á la cuerda.

2.ª La preciosa zarzuela, denominada

TOREAR POR LO FINO.

4.ª Terminará la función con la preciosa y popular *danza serpentina* por la Geraldine, con el nuevo baile L'Etoile.

Entrada general OCHENTA cts.

A las OCHO Y MEDIA.

#### TELEGRAMAS

##### Disgustos

Madrid 18.—La mayoría de los diputados ministeriales, muestranse muy disgustados con el señor Moret, que ayer tarde levantó la sesión del Congreso intempestivamente, desautorizando al Gobierno.

Los ministros cambiaron impresiones con el señor Sagasta.

##### Permiso

Madrid 18.—El gobernador civil ha concedido permiso para que el próximo domingo se celebre el anunciado mitin.

##### Huelgas

Madrid 18.—De Barcelona telegrafian que se considera terminada la huelga de albañiles, por haberse llegado á un arreglo entre patronos y obreros.

Sigue la de embaldadores.

Los ebanistas de Santiago se han declarado en huelga, y se teme que hagan lo mismo los de otros oficios.

##### El Papa

Madrid 18.—Despachos de Roma dicen que se halla enfermo de algún cuidado León XIII.

Parece que los médicos que le asisten abrigan serios temores, por la avanzada edad del augusto enfermo y su estado de debilidad.

##### Lo de Vigo

Madrid 18.—El Ayuntamiento de Vigo, al conocer la decisión recaída en la cuestión pendiente entre traidores y jeiteros, que es favorable á éstos, ha presentado su dimisión.

En la población reina gran efervescencia y se teme ocurran desórdenes.

AGENCIA ALMODOBAR.

#### Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

##### Cereales

Trigo candeal (panera), á 44 reales.  
Id. corriente (sobre vagón), á 44 y 45  
Id. rubión, á 44.  
Id. barbilla, á 42.  
Centeno, á 30 y 31.  
Cebada, á 27.  
Algarrobas, á 32.

Tendencia sostenida.

#### Valladolid 17.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas, que se pagaron á 45 reales las 94 libras.

En los Generales 100 fanegas de trigo á 45'50.

Centeno.—50 idem á 32.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, á 17'50 reales arroba; de primera extra, á 16; de segunda, á 15; de tercera, á 14; terciilla, á 10, con saco y sobre vagón, en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan:

Cuarta, á 18 reales fanega; comidilla, á 14, salvados, á 9; habijas, á 24, trigoillo, á 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 16 han sido:

Dos vagones de harina para Santander, uno para Gijón, uno de trigo para Corcos.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz de 18 á 22 reales arroba; alubias á 20, 22 y 28; aceite de primera de 57 á 60. Petróleo, caja de 2 latas, á 92 reales caja; el litro á 2'75.

Maíz, á 48 reales fanega; guisantes, á 43; habas, de 44 á 46; algarrobas, á 30; yeros, de 37 á 39; lentejas, de 44 á 46; cebada, á 28.

Patatas, á 90 céntimos arroba.

Vino tinto, de 24 á 28 reales cántaro, blanco, de 28 á 30; alcohol, de 90 á 100.

#### Ávila 17.

Entrada 300 fanegas de trigo.  
Cotizáronse á 44'50 y 45 reales las 94 libras.

Hay muchas ofertas á 45 50 que sólo se pagan á 44'50.

Tendencia, calma.

Tiempo, lluvioso.

#### ACADEMIA NORMAL PRACTICA

Abada, 3, Madrid

Incorporada al Instituto del Cardenal Cisneros y á la Escuela de Comercio.

Preparación para toda clase de oposiciones y carreras especiales, para la escuela de ingenieros industriales y para la de comercio, á cargo de veinticuatro profesores titulados.

#### SE ADMITEN INTERNOS

Representaciones en todas las capitales de provincias de España.

Representante en esta provincia, D. José Barrero, Mínimos, 13.—SALAMANCA.

15—12

#### Ocasión!

En la ALMONEDA de muebles usados de Calzada, hay de venta buenas librerías para despacho y buen contador.

Una cama de nogal de matrimonio, un buen lavabo grande para un establecimiento.

Tambén vende muebles. Todo muy barato. No dejéis de visitar esta casa, y así os venceréis.

Doctor Riesco 41 (antes Toro)

#### GRAN CENTRO MUSICAL

dirigido por la profesora

SRTA. ADELA VICENTE HERRERO

primeros premios del Conservatorio de Madrid.

Clases de solfeo, piano y armonía.

Se admiten internas y externas, y se dan lecciones á domicilio.

La Directora de este Centro, para evitar molestias á las familias de sus alumnas, presentará á examen en el Conservatorio de Madrid á quien así lo desee.

Calle de LA RUA, núm. 33, pral.

#### Arriendo de una gran finca

Se cede la denominada Vega de Porras, término de Boecillo, á 10 kilómetros de Valladolid y 2 de la Estación, de Viana de Cega, atravesándola el ferrocarril del Norte. Tiene una concesión de agua de 60 litros por segundo de Río Duero, susceptible de regar hasta 400 hectáreas de terreno superior y virgen, pudiéndose ampliar esta dotación de agua. Hay casa de labor, huerta, pastos, etc.—Dirigirse á don Santiago Illera, Génova, 24, Madrid.

6-2

#### A LOS AGRICULTORES

En la fábrica de Abonos químicos y minerales que en Doñinos de Salamanca tiene establecida don Rogelio García, se venden á 21 reales, pago al contado, y á 23 á pagar en 15 de Agosto de 1902.

#### INSPECTORES Y AGENTES

El que se crea idóneo para representar una Compañía de Seguros vida potencia en su ramo, puede dirigirse Hotel Comercio, habitación núm. 16.

3-3

#### VENTA DE CASA

En el casco de esta ciudad, y de nueva construcción, calle de Távira, núm. 6.  
En la imprenta de este periódico gran razón.

30—18

#### LA UNION AGRÍCOLA Y PECUARIA

Sociedad de Seguros

domiciliada en Madrid, Espoz y Mina, 1 y carrera de San Jerónimo, 2.

Seguros sobre vida, incendios, cosechas y ganados.—Accidentes ferroviarios.

Popular obrero.

La Delegación de referida Sociedad en esta provincia, necesita agentes con buenas comisiones, en la capital, cabezas de partido y pueblos de importancia.

Dirigirse á don Zenón Rabanal, en Pedrosillo de los Aires (Salamanca).

#### Anuncio

Se necesita un Tenedor de Libros, con alguna práctica á la vez para la venta de tejidos.

Se admiten solicitudes hasta el día 20 del corriente mes, en el Almacén de Mariano Rodríguez Galván, Doctor Riesco número 38.

11—10

#### HARINAS Y PIENSOS

En los nuevos locales del edificio de San Eloy, calle de Zamora, núm. 24, se ha establecido una venta de harinas y piensos para cerdos y demás clase de ganados, á precios económicos.

No confundirse, Zamora 24.

8—6

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spiritus y próximo á la Alamedilla, un magnífico solar de 2.000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.

Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

#### JUAN REDONDO Y HERMANOS

CORRILLO, 17

Única casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

#### THE PACIFIC THEAM

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS Á FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

#### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

37 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias.

Imprenta y Librería

de

Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—

## SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

### Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1.—Correo regular

Llega de Medina a las 4'37.  
Sale para Portugal a las 5'20.

Tren núm. 3.—Mixto regular

Llega de Medina a las 8'36.

Tren núm. 6.—Mixto regular

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'43.

Tren núm. 4.—Mixto regular

Sale para Medina a las 16'30.

Tren núm. 5.—Mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 16'45.

Tren núm. 2.—Correo regular

Llega de Portugal a las 21'33.

Sale para Medina a las 21'58.

Tren núm. 24.—Mixto

(Circula Martes y Sábados)

Sale para Medina a las 12'30.

Tren núm. 23.—Mixto

(Circula Martes y Sábados)

Llega de Medina a las 20'24.

Tren núm. 11.—Sub-expres

(Circula los Domingos y Miércoles)

Llega de Medina a las 11'39.

Sale para Lisboa a las 12'03.

Tren núm. 12.—Sub expres

(Circula los Lunes y Jueves)

Llega de Lisboa a las 22'48.

Sale para Medina a las 22'53.

### Línea de Avila

Tren núm. 7

Llega de Peñaranda a las 9'57.

Tren núm. 8

Sale para Peñaranda a las 16'33.

### Línea del Oeste

Tren núm. 113.—Mixto

Llega de Astorga a las 4'35.

Tren núm. 103.—Mixto

Sale para Cáceres a las 5'15.

Tren núm. 102.—Correo

Llega de Madrid a las 10'07.

Sale para Astorga a las 10'25.

Tren núm. 101.—Correo

Llega de Astorga a las 16'03.

Sale para Madrid a las 16'30.

Tren núm. 104.—Mixto

Llega de Cáceres a las 21'33.

Tren núm. 114.—Mixto

Sale para Astorga a las 22'05.

Tren núm. 132.—Mixto

(Circula los Martes)

Sale para Zamora a las 6'25.

Tren núm. 135.—Mixto

(Circula los Martes)

Llega de Zamora a las 20'35.

Tren núm. 133.—Mixto

(Circula los Viernes y Domingos)

Llega de Zamora a las 12'24.

Tren núm. 134.—Mixto

(Circula los Viernes y Domingos)

Sale para Zamora a las 13'35.

## CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

### GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia

de Lerida; proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen; árboles maderables, de paseo y adorno; plantas de jardinería; todo cultivado con el mayor esmero y a precios económicos

Semillas de todas clases de plantas de flores

HORTALIZAS y FORRAGERAS de absoluta confianza

VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos, y americano-americanos más acreditados, que solucionan la reconstrucción del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

### CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Trigo Rietti.—Convienen a los terrenos de clima templado. Extraordinariamente productivo.

Trigo de Medeah.—Muy rico en gluten. Recomendable para la fabricación de pastas alimenticias

Avena unilateral de Hungría, blanca.

Avena unilateral de Hungría, negra, de Tartaria

Avena de Houdan, grano gris.

Avena precoz de Etampes, grano negro.

### PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.

Se enviarán los Catálogos especiales gratis por el correo a quien los pida

NOTA Se invita a los propietarios de fincas rurales y a los representantes de Sindicatos, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, etc., etc., que tengan propósito de adquirir árboles o vides, se tomen la molestia de visitar los extensos viveros de este establecimiento (excede de 80 hectáreas) para que puedan apreciar su importancia y lo esmerado de sus cultivos.

## ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.<sup>a</sup> MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. La entrada por la escalera de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.<sup>o</sup>

## MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

### LOS GRANDIOSOS ALMACENES

DE

## A. VALLEJO Y VALLEJO

facilitan en condiciones inmejorables papeles pintados para el decorado de habitaciones; baldosín de cemento para frisas y pavimentos; linoleum (ó sea alfombrado de corcho) para pisos; transparentes de cuantas medidas se necesiten; papel Glacier para decorar ventanas en iglesias, balnearios, casinos, edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores a un precio muy reducido.

Azulejos, florones, cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

Dirección: A. VALLEJO Y VALLEJO, calle del Duque de la Vitoria, número 18, Valladolid. 60—4—45

### FABRICA DE CROCOLATES

de JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela San Juan de Barbalos

núms. 13 y 15, Salamanca

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndome emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos del público; y para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esta fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana a cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que estos se confeccionan.

Fabricaré todas las clases de pesetas 1'50 en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtir con comodidad, además de la fábrica, se hallan a la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Corriño, esquina Juan del Rey, número 1; en el de Manuel Ruano, plazuela de Bretón; Manuel Cano, Serranos, 3; José Sánchez, calle de Toro, frente San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor, 15.

También se hacen tareas de encargo, ha gusto de los clientes, sirviéndolos a domicilio, y si al recibirlos, no fueran de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe con el beneficio de 1/2 real en libra de 460 gramos.

## La Paternal

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos.

Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente a la Plaza de Toros vieja.

SOLFEO, PIANO y CANTO por profesor primer premio del Conservatorio de Madrid, a CINCO ptas. mes.—Caleros, 8.

## CENTRO-PENSION

para alumnos oficiales de Facultades e Institutos

DIRECTOR: D.<sup>a</sup> JOSÉ MANES CASAUX

Este Centro, el primero en concebir y dar a la publicidad el loable proyecto de aunar la enseñanza oficial y la privada, no omitiendo gasto alguno, ha tomado para su instalación higiénica y espaciosa casa en la calle del Silencio, núm. 1, contando con profesores titulados é inspectores y capellán que preparará a los alumnos para el cumplimiento de Iglesia.

Las pensiones de internos son 2'50 pesetas diarias los alumnos de Instituto, y 3 los de Facultad, entendiéndose que en esta cantidad van incluidos los gastos de inspección, profesorado y lavado de ropa.

Detalles y reglamentos al director.

## A LOS AGRICULTORES

En la fábrica de Abonos químicos y minerales que en Doñinos de Salamanca tiene establecida Rivas y C.<sup>a</sup>, se venden a 21 reales, pago al contado, y a 23 a pagar en 15 de Agosto de 1902.

## Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

método con real privilegio

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los Jueves por la tarde, se les instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos a la medida de señora y niños, y ropa interior de caballero, precio económico.

En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

SE NECESITA UN-OFICIAL en la peluquería de Melquiades Estevez, Plaza Mayor, núm. 2.